

Ciudad de México, a 25 de febrero de 2020.

### 9 de marzo | “Un día sin mujeres” | “El 9 ninguna se mueve”

- Estamos frente a una emergencia de violencia contra las mujeres, con un promedio de 10 feminicidios diarios, y hay quienes hablan, incluso, de 11 muertes de mujeres y niñas al día por cuestión de género.
- Con la creación del Instituto en septiembre de 2013, asumimos una postura firme y un compromiso con la igualdad y la eliminación de todo tipo de violencia contra las mujeres. A través de esfuerzos institucionales hemos dado pasos importantes para alcanzar espacios libres de discriminación y violencia.
- Desde 2014 existe un Pronunciamiento contra la violencia laboral, en el que nos comprometimos a preservar un ambiente sano, basado en el respeto mutuo, libre de violencia, hostigamiento y acoso, para propiciar que cualquier persona que labore en la institución, pueda desarrollar sus capacidades y habilidades, y creamos así, el Comité de Prevención y Atención a Casos de Violencia, que es nuestra instancia encargada de prevenir, investigar, y en su caso, sancionar conductas de violencia al interior del IFT.
- En el marco de la campaña de la ONU en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, por más de 5 años, el día 25 de cada mes, hemos invitado al personal y sus familias a “Pintarse de Naranja”, para recordar que diariamente debemos practicar en nuestra casa, en la oficina, y en el ámbito privado, acciones encaminadas a la eliminación de la violencia hacia las mujeres y niñas.
- Como parte de la oferta de capacitación y sensibilización permanente, hemos abierto espacios de capacitación en los que incluimos, entre otros, temas como: liderazgo con perspectiva de género; discriminación en el empleo; nuevas masculinidades; sesgos inconscientes, sororidad, y equidad de género en el empleo.
- En 2016, el IFT se convirtió en la primera institución pública certificada en la Norma Mexicana NMX-R-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, cuyo objetivo es propiciar un ambiente de igualdad y no discriminación en el ámbito laboral, a través del reconocimiento de las buenas prácticas laborales en los centros de trabajo.
- Fuimos también la segunda institución autónoma en suscribir compromisos con ONU Mujeres, en el marco de la campaña #HeForShe, y la primera institución que realizó una rendición de cuentas sobre los resultados de los compromisos asumidos y la suscripción de nuevos compromisos.

- Hemos realizado múltiples campañas de comunicación interna, como la denominada “No lo dejes en Visto”, que recreaba posibles conversaciones cotidianas, y a través de un chat permitía ejemplificar conductas que pudieran estar normalizadas, pero que constituyen situaciones de violencia en el ámbito laboral.
- Hemos avanzado en la paridad de género en puestos de alta dirección, pasando de 21% de mujeres en este tipo de puestos en 2014, a 35% al cierre de 2019.
- Aun con estos esfuerzos, no podemos dejar de mirar la realidad. Del total de personal del Instituto, el 42% son mujeres talentosas y profesionales, y estamos conscientes del riesgo que corren cada día, de sufrir algún tipo de violencia en cualquier espacio público o privado.
- El 9 de marzo se está convocando a un paro nacional, llamado “**Un día sin mujeres**” o también conocido como “**El 9 ninguna se mueve**”, que hace un llamado para que, ese día, las mujeres no se presenten en los centros laborales, en las escuelas y en las calles, con el objetivo de generar conciencia sobre su importante e imprescindible papel en la vida laboral, política, social y económica del país.
- El Instituto Federal de Telecomunicaciones tiene el firme compromiso de apoyar siempre las acciones que busquen erradicar la violencia contra niñas y mujeres, por lo que si es su deseo participar en el paro nacional descrito, **se garantizará la protección de sus derechos laborales.**

Gabriel Contreras Saldívar  
Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones

\* \* \*